

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 9

En el día de la fecha, 13 mayo de abril de 2024, siendo las 18,00 hrs, da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Amado Torino, Nancy Panniza y Marlene Rivera.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de acta anterior
2. Resume el Alcalde de la reunión llevada a cabo con el Vértice Social, donde se resolvió que se van a reforzar las entregas de canastas para nuevos vecinos que la están solicitando, siempre bajo la supervisión de la Asistente Social. Además se coordinó con diferentes direcciones del vértice por ejemplo, cultura, deporte, salud entre otros.
3. Se informa del lanzamiento del proyecto de clasificación y destino final de residuos verdes y orgánicos a presentarse en la Escuela nro3 el próximo 23 del corriente mes.
4. Informa el Alcalde de la nota enviada a ANEP para la construcción de un centro educativo formal, luego de la reunión llevada a cabo con la presidente Virginia Cáceres Batalla.
5. Informa el Alcalde que se envió una carta de adhesión al Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de las Américas dependientes de la Organización Panamericana de la Salud, para seguir instrumentando políticas públicas dirigidas a las mejoras a la salud y bienestar de la comunidad.
6. Se firmaron resoluciones varias.

Resoluciones:

1. Resolución Nro 43/2024 Aprobado 5 en 5
2. Resolución Nro 44/2024 Aprobado 5 en 5
3. Resolución Nro 45/2024 Aprobado 5 en 5

Próximo Concejo: 29 de mayo de 2024, a las 19 hs.

Siendo las 20 y 45 hs, se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO (14).


DANIEL NIEVES
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


NANCY PANIZZA
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
 ALCALDE
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


AMADO TORINO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


ROSSANA QUIÑONES
 CONCEJAL
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES